EL TARIFRIO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2'50.

FUNDADOR-PROPIETARIO

D. JUAN GARCÍA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Sancho el Bravo 3.—Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Manuel Garcia de Celis.—Heras de oficine: de 10 à 12 de la mañana y de fi à 8 de la nosca.

AND Y BIENIO NUEVOS

La paralización forzosa é irremediable por nosotros de la imprenta en donde nuestro número se edita, durante toda la anterior quincena, nos ha hecho de vorar en silencio las ansias que sentíamos de dar al público nuestros juicios sobre la nueva nunicipalidad. Necesario nos es echar un velo sobre todo lo pasado en el año solar anterior, pues de lo contrario se nos acusaría de rencorosos y camorristas, calificativos que siempre rechazaremos como particulares y como cultivadores del periodismo. Impónese además dicha necesidad pues si fuésemos á mirar la situación presente, por más que así sea, como producto de la lamentable serie de absurdos de todos géneros cometidos por muchos hombres de diversas gerarquías políticas y significaciones, sean ó nó vecinos de Tarifa, siempre habriamos de juzgar con el apasionamiento del recuerdo y con la lógica del dicho apasionamiento á los actuales municipes que en su gran mayoría no son ni pueden ser responsables, sino de una manera muy pasiva é indirecta, de los sucesos á que aludimos. Pasen pues al panteón del olvido estos lunares del pasado.... y año nuevo vida nueva, según la frase corriente, es lo que jueces y juzgados, actores y críticos todos debemos hacer y prometemos por nuestra parte, máxime cuando nuestra madre común, Tarifa, lo exige suplicante, de todos, con el rostro compungido y macilento por la huella del infortunio. Muchos principes y jefes políticos de los pueblos se hallan en el arsenal de la historia, á quienes ésta ha perdonado su incorrección, crueldad y hasta ilegitimidad en el acceso al poder por su conducta paternal y justiciera durante el tiem-

po de su mando. En este caso colocamos provisionalmente el nuevo cuerpo concejil, dejando en blanco las páginas que ellos mismos han de llenar con sus procedimientos ulteriores. Aun podemos anticipar algo en favor de los nuevos ediles que consiste en la esperanza, no del todo infundada, de que su gestión como administradores del pueblo, corresponderá á las dotes de rectitud y honradez que como á personas particulares les reconocemos á todos ellos. En otro lugar de nuestro semanario y para que el pueblo conozca los valiosos elementos que constituyen ensu totalidad el Municipiopublicamos su lista con expresión de los cargos que han obtenido en la sesión inaugural.

Entre tanto y como figura la mas descollante por razón de la superioridad de su cargo nos permitirémos decir cuatro palabras del Sr. del Corte:

Su trato ingénuo y familiar, su fineza é instrucción, su amor á las cosas justas y su odio á las iniquidades son proverbiales. Como militar valiente y pundonoroso sábese que ha llegado á excederse en el cumplimiento de sus deberes en servicio de la pátria en general, y hoy que el Soberano coloca en sus hombros la grave carga de la suprema gestión de ésta su pátria natural, esperamos todos que con esas dotes, que les dejamos apuntadas y que tanto le enaltecen, sabrá salvarnos de las diversas y laberínticas crisis que nos ponen al borde del precipicio.

Todo lo esperamos de él y de sus compañeros los probos concejales que compartirán con él en el Municipio tan difícil cuanto honrosa labor.

Tarifa también lo espera.

Lista del Cuerpo Concejil que actua en Tarifa desde 1.º de Ene-

Alcalde.

D. Eusebio del Corte y Lozano.

Tenientes por órden numérico.

- D. Marcos Núñez de Reinoso.
- D. Antonio Muñoz Núñez.
- D. Antonio Serrano Rondón.
- D. Juan León Arcos.

Síndicos.

- D. Francisco Jiménez Galeote.
- D. Francisco Diaz Nútiz.

Regidores nuevos.

- D. José Ortega Lara.
- D. José Núñez de Reinoso.
- D. Ignacio Ramos Sotomayor.
- D. Juan Alba Fruzado
- D. Nicolás Gómez Huete
- D. José Núñez Avilés.
- D. Manuel Derqui Dalmau (no tomó posesión.)

Regidores antiguos.

- D. Isidoro Jiménez Muñoz.
- D. Ferd. Gutierrez Lozano

El síndico Sr. Jiménez Galeote también pertenece á ésta última división.

AYUNTAMIENTO

Sesión inaugural del 1.º de Enero de 1894.

Constituido el Ayuntamiento en su sala de actos de la Casa Consistorial, se procedió à la lectura en el Boletín Oficial del dictamen de la comisión provincial aprobando las eleccionas municipales de esta ciudad para la renovación bienal de los Ayuntamientos. En suvista se nombró una comisión que condujo à los concejales electos los cuales después de tomar posesión oyeron el oficio del Sr. Gobernador trasladando la R. O. por la cual queda nombrado alcalde de Tarifa D. Eusebio del Corte y Lozano.

El Sr. Ruiz hizo entrega de la vara con arreglo á ordenanza terminando con un viva al Rey.

Una comisión de los nuevos concejales acompañó á los salientes.

D. Eusebio del Corte desde su sitial dirigió la palabra al inmenso público que llenaba la sala expresándose en estos ó parecidos términos. Seré breve; pues carezco de oratoria suficiente para responder à mis deseos en los actuales mo-

mentos; por consiguiente diré dos palabras; como militar siempre traté de honrar el uniforme que vestia, arrostrando los peligros con verdadera satisfacción para mi pátria, ysiguiendo la tradición de los hijos de este pueblo:

Come paisano ya que inmerecidamente ocupo este sitio procuraré que las esperanzas que en mí habeisdepositado no queden defraudadas, velaré por los intereses de nuestro pueblo; ¡viva el Rey! ¡viva la Rejna!

El público aplaudió la sencillez y el patriotismo que rebosan las auteriores frases contestando á los vivas con marcado entusiasmo y victoreando al alcalde.

Acto seguido se procedió como determina la ley á la designación de cargos, comenzándose por los tenientes de alcalde siendo elegido por 15 votos y 3 papeletas en blanco D. Marcos. Núñez Reynose primer teniente.

2º D. Antonio Muñoz Núñez 3º D. Antonio Serrano Rondón

4° D. José León Arcos.

Síndicos:

Por 16 votos y 2 papeletas en blanco fué nombrado síndico administrativo D. Francisco Giménez Galeote y de lo contencioso D.Francisco Diaz Nútiz.

Despuésse acordó celebrar las sesiones los sábados por la noche y como en esta no podia tratarse de otres asuntos, el Sr. del Corte, levantó la sesión.

Se observó con general complacencia no se diera el acostumbrado voto de gracias al alcalde saliente; con esto han respondidod los deseos de la opinión quien no esperaba nunca trataran de acibarar más su excitado ánimo.

Por nuestra parte consignaremos que tenemos entera confianza en el nuevo alcalde aplaudiendo la acertada elección; solo le exigimos que no olvido el lema tan repetido de nuestro semanario.

Tarifa ante todo, y todo para Ta-

LO QUE NO DEBE HACERSE

(Continuación).

Dijete ya en mi anterior que un suceso inesperado vino à determinarme. ¿Cual había de ser sino los amores Ese micróbio ó llámale como quieras que fluctuando en el ambiente alaca á los jóvenes en la época, sitio y ocasión que menos lo esperan y cuando acaso sus proyectos eran los mas antinupolales del mundo.

A mi vuelta à España de una de estas excursiones hice el propósito firme de establecerme en Madrid, pues siempre fui partidario de corte o cortijo y aborreci las medias tintas; es decir. esos pueblos que. con pretenciones de capital para el pisto y aristocráticas ridiculeces, producen à sus vecinos las utilidades y malestar de las aldeas con toda su sequela de inconvenientes. Esos pueblos en donde el mas rico se come en tres dias de buen apelilo sus cuantiosos bienes y saludan sin embargo con lástima (si es que saludan) á cualquier mortal convecino suvo, porque no ha alcanzado sus puntos en acaparación de metales, olvidando, lastimosamente también, que son vástagos de la misma cepa en todo y por todo y que cualquiera de sus despreciados, en tres dias solamente del viento de la fortuna llega á superarle en grandeza pecuniaria. Esto es horrible y hasta risible, pero muy molesto y aun incompatible con la vida en ocasiones. Podria explicarte un curso completo de filosofía de esos pueblos á que me refiero, pues llegué contra todos mis propósitos, que «el hombre pone y Dios dispone», & permanecer algunos anos en el que te llevo dicho que era de los mas nelos en punto á la materia.

paso para la coronada Vil'a, me detuve en un pueblo del alto Aragóncon el principal objeto de conocer á unos parientes que de referencias de mi madre sabia que alli estaban desde ab initio. Después de muchas horas de diligencia llegué al pueblo, pregunté por ellos, diéronme razén, los encontré, les dije quien era, nos alegramos tanto, me prepararon hospedage, lo acepté, les anuncie mi marcha para el día siguiente, se disgustaron mucho, quiero complacerlos, arráncanme palabra de permanecer siquiera una semanita y al fin, aunque dóisela temblando. El presentimiento tétrico de algún futuro suceso, ignorado pero funesto, me asaltó en aquel instante; pero ateniendome à «lo prometido es deuda me resigné á» quedatme. Nunca me perdonare esta debilidad. Ella, ella fué la causaute de todo, la debilidad nó, sino una hija de Eva mas bonita que una noche do luna, mas buena que un angel celeste y mas graciosa que... que se yó que decirte... en fin, mas graciosa que una cosa cualquiera de esas que tienen retemuchisima gracia. Digo la causante de todo por que no puedo negar que, si por entonces fué motivo inocente de mis mayores desabrimientos, después ha sido y sigue siendo el espejo de mis dichas sin solución de continuidad. Basta decirle que era lo único bueno que habia en aquel pueblo, y desde que me lo traje yo, claro es que se acabo allí yá todo lo bueno, pero para siempre. Mi tio Esteban, jefe de mi familia consanguine en aquel pueblo, ordenó

á mi primo Mateo, su hijo, con el fin de que no me aburriese durante las noches, que me presentase en la única reunión de cierto fuste que había en el pueblo. Era en casa de un anciano farmacéntico que tenía ocho hijas, casi todas casadaras, aunque todavia ninguna había tenido ocasión de rebasar los limites del estado honesto. Bnenas muchachas todas, eso sí, pero les esperaba casarse con un gañán, pues el padre no tenia fondos ni ocasión para Hevarlas de veraneo como hacian allí los ricachones que querian casar á sus hijas.

Veni, vidi, vici, como diria Julio Cesar, y bien pronto Sofia, la mayor de ellas, y yó nos entendiamos sin hablardos. Yo pugnabaen un principio por resistirme on ml fuero interno contra aquella dulce cadena, mas siempre resultó un poquito tarde á pesar de lo que pronto entablé mi defensa,

Dejó de horrorizarme mi permanencia en el pueblo ya unque hacía de tripas corazón por no aparecer inconsecuente con mi propósito de marcharme á los siete dias, sin perjuicio de lo demás (escribir etc.) quedé por un informal cuando me dijo: si por sus tios de V. se ha estado una semana contra su voluntad en este pueblo ano podria demorarse unos diitas mas por una amiga que le es tan simpática, según me cice? ¡Cataplún! Me mató aquello, chiquillo, adios palabra adios propósitos, ad os todo menos el honor de caballero galante.

muchos meses, teniendo ella cuidado de interponer las solicitudes antes de los vencimientos, hasta que me resolví á echar el ancla en aquel puerto, por mas que no lo juzgaba el mas seguro para mi porvenir, dada mi profesión y mis aptitudes. El gremio de jurisconsultos estaba alli contituido per un barbero que había dejado su oficio por temblarle el pulso para rasurar, un botinero que sabia leer muy bien en sus liempos «El Cencerro» y abrazó la magistraturo de secano al des aparecer el uso corriente de las prendas que habian dado lugar á su antiguo ejercicio y un señorito de buena casa que no sabía escribir por ser noble y se lanzó al Foro callejero por tener tanta hambre como inutilidad para dedicarse á todo.

Figurate, amigo mio. como yo, que aun me parece conservar un resto de diguidad humana, había de intentar siquiera, decir de lo qué tenía un título académico, por no habérmelas con mis comprofesores. Además sabia que alguno que otro muchacho de aquel mismo pueblo que lo babía obtenido, se había marchado á una capital ó al menos á la cabeza del Partido para tener asunto en que emplearse.

A mi família, que vivia en León, no sabía ya como enganarla fingiéndole proyectos de establecimiento y pintándole á mi gusto las excelencias de aquel lugar para el efecto. El amor intensisimo que sentía por mi Dulcínea me ataba de piés y manos para salir de él. Les había sacado ya mucho di-

nero y estában cansados de verdad, no tanto de dármelo, pues mis padres no eran tacaños con migo, sino de considerar mi triste porvenir, el dia en que me faltasen, si no babía creado el há bito del trabajo, de lo cual veian, en ótros ejemplos que por mi les mortificaban.

• Un día que me hallaba muy tranquilo escribiendo á mi Sofiita una carta muy poética, que no quiero transcribirte por que no te rias, en la que me disculpaba por la falta que había de hacerle aquella noche por tener que sudar un resfriido y por aborrarle tas amarguras de aquel fugaz eclipse, recibo una de mi padre en que me decia: «Mi querido niño:»

Esto de niño me empezó á poner en ascuas porque su acostumbrado tratamiento epistolar era siempre mi querido hijo ó mi querido Canutito. Continuo levendo: «Sé por lus cartas que estás establecido y que los ganas regular. Cuando me muera, todo lo que tengo y lo que basta aquella fecha pueda adquirir es tuyo y de tus hermanos. Pero ni es justo que yo robe mas á estos para dar rienda à tus ligerezas ni que tú, que tanto me has gastado y ya eres independiente, aceptes por mas tiempo la mensuafidad que te he mandado. Eu su consecuencia la adjunta letra de 150 pesetas es la última que percibirás por tal concepto. En casa todos buenos. Tu padre que te quiere Dimas.»

¡Abrete tierra!, exclamé encoleriza-¡Oh, Sofia. Sofia... sea todo por tí! ¡Dios protejerá nuestra causa! Aceptemos el silio.

¡A defendernosl

(Se continuará.)

CARTA MADRILEÑA

SUMARIO.—Año nuevo.—Calentando el cuarto.—La Hacienda.—El dinero universal.—Un poco de música económica.—"Se debe pagar al casero?—El libre-cambio y la literatura.—Un cortaplumas y un Maüser.—Política interior.—Política exterior.—Noticias.—La fiesta del hogar,—Bolsa.—Un cueuto.

Madrid 1.º de Enero de 1894. Sr. Director de El Tarifeño.

Muy señor mio: ¡un año más, trescientas sesenta y cinco ilusiones menos!

Y no crean Vds. que á pesar de esta reflexión filosófica dejo de felicitarles el ano nuevo y de desearles todo género de venturas en el ano entrante.

El noventa y tres se ha portado bastante mal con los españoles, en términos, que á poco que haga su suceso, hemos de encontrarle sumamente simpático.

Inundaciones, epidemias, molines, cesantias, anarquismo, guerra; de todo ha babido y ha pasado la nación espanola por circuntancias verdaderamente hifficiles.

El noventa y tres se ha encargado de bacernos esperar que el noventa y natro ha de ser bueno, por el mismo sistema que calentaba su habitación el albanil del cuento.

En las noches de Euero allá á las diez, enando el hielo comenzaba á ser mas fuerte, salía al lejado en mangas de camisa.

-¿Que hace V. aqui, le decia un vecino?

-Calentar mi habitación, porque como paso tanto frio, la encuentro luego muy abrigadita.

Por un procedimiento parecido hemos de encontrar los españoles bucno el ano en que hoy entramos.

La hacienda—y empiezo hablando de dinero porque donde no hay harina todo es mohina—no ha podido andar peor el año pasado; quisimos hacer un presupuesto de la paz y nos ha salido como aquel que ridió para obispo y lo rebajaron á monaguillo. Y si la hacienda pública ha andado mediana la particular está rematada.

La humanidad española se preocupa demasiado del dinero. El dinero es solo un accidente de la vida de los pueblos, y los que pretenden cobrarlo desconocen un principio eterno:

¿No hay siempre en et mundo et mismo dinero? Pues ¿que mas dá que lo tengan unos ó que lo tengan otros?

Y, sin embargo, cuantos disgustos proporciona en la vida éste pequenisimo detalle, el que se refiere, no á la existencia del dinero, sino à su posesión.

Las ideas economicas andan algo atrasadas; los hombres no quiereu conteneros los que la minión de la riqueza es satisfacer las necesidades y de que la sociedad es el cambio: es así es que hay unos que tienen riqueza y otros que tienen necesidades, luego la riqueza de los unos pare á satisfacer las necesidades—no de los Vándalos—sino da los otros.

Hay que realizar el cambio universal. El que alquila una casa y paga por ella 20.000 pesetas al año, si la deja al cabo de dos, como devuelve la casa á su casero, este le debe devolver su dinero, puesto que los dos han usado una cosa agena. Y si les parece à Vds. esta teoria demasiado atrevida, que se cousulte la cuestión con el sufragio universal, y como los inquilinos están en mucho mayor número, ya veremos si se acaba por hacer una ley justa.

Perdonen Vds. estos desahogos económicos, mas propios del día de inocentes que del primero de año, pero francamente, las corrientes económicas de nuestro país mas son para tratadas en broma que en serio.

Nos ha invadido una corriente librecambista, cuando el libre cambio está
desacreditado en toda Europa. Con la
economía nos ha pasado algo de lo que
nos pasó con la literatura. Cuando el
romanticismo cayó en todas partes,
comenzamos aqui á beber vinagre y á
dejarnos melena, y por Gabriel Rodriguez, Bona, Moret y otros ex-jóvenes
se enteraron un poco tarde de lus ideas
libre-cambistas y armaron los meetings
de la Bolsa hoy hay una porción de
nocentes que creen que para que un

país sea rico lo que conviene es que mande mucho dinero al extranjero y que traiga muchos productos de fuera de la pátria.

Los libre-cambistas modernos me hacen el efecto del que echara á renir à un chiquillo con un cortaplumas, contra un alemán armado de un Maüs-

Y si la hacienda ha andado mal, la política no ha andado mejor. Hemos devorado las reformas militares, las económicas, el anarquismo, lo de Melilla y hasta el perone del Sr. Sagasta, y de todo ésto se deduce que el gobierno liberal està quebrantadisimo, que los conservadores no han hecho todavia la unión, que los republicanos andan cada uno por su lado y que, como decia el otro, Salmerón quiere traer la república con un discurso, Pi con un pacto y Ruiz Zorrilla con un sargento; que no hay partido robusto que pueda gobernar y que por consecuencia no se gobierna.

No anda mucho mejor en Europa; Rusia, cuyo emperador es casi un monarca feudal, está tan tranquila que el jefe del Estado no puede viajar sin temor de que lo asesinen ó envenenen, Alemánia, que en su forma política es casi absolutista, pensando y escribiendo es racionalista y la madre del derecho moderno; en Inglaterra la monarquia no es una institución, sino una costumbre: Italia atraviesa una situación económica peor que la nuestra y la autoridad real anda algo menguada; el rey de Bélgica es un presidente de república con corona; en Portugal las crisis son casi semanales. ¿Dónde está, pues, la razón de autoridad en ésta vieja Europa? ¿Habremos llegado á que que se cumpla la profesía de Napoleón I cuando se decía á principios del siglo: Al final del siglo XIX todos republicanos ó todos cosacos,?

Y-si de éstas reflexiones generales -que no solo Fabié ha de teorizarpasamos á las menudencias de la Politica el porvenir se presenta sombrio.

La alianza Franco-Rusa de un lado, la triple de otro, el estado anárquico interno de Europa entera, todo prepara un porvenir de guerra y de disturbios, y lo que es más triste todavía, la scguridad de que por mucho tiempo el mundo gastara la mayor parte de lo que produce en mantener ejércitos permanentes.

Y basta de discursos, que bastante he abusado emitiendo opiniones propias.

No se sabe cuando se reunirán las Cortes. lo de Melilla, militarmente está terminado, los nombramientos de alcaldes han dado lugar á muchos rozamientos entre los amigos del Gobierno, por mas que se niegue adelante la unión entre Cánovas y Silvela; se van à proveer los cargos vacantes; el nombramiento de Martinez Campos para embajador extraordinario ha salisfecho bastante la opinión; las páscuas las hemos pasado con un tiempo expléndido, los teatros animados y en resumen la fiesta del hogar se ha pasado como si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles. Dice que en Madrid

hay algo de influenza, grippe, dengue o como Vds. quieran Hamario, en los espectáculos públicos las toses sirven de coro á los actores y el público a lemás de turron consume gran cantidad de pastillas azoadas de nuestro distinguido compatriota el Dr. Morales, que hasta en los específicos vamos siendo proteccionistas algunos españoles.

Los negocios, si la paz es na hecho. volverán à anunciarse; los fondos franceses se mantienen á 98, nuestro exterior en Paris y en Londres llega á 63 y aunque nada se ha dicho del arreglo de las Companias Ferro-viarias, la situación de la empresa del Norte parece ser sumamente grave.

Los establecimientos particulares de crédito no trabajan gran cosa. Unicamente el Banco Hispano Colonial publica el siguiente anuncio:

»El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de Enero próximo á las 11 de la manana, en Barcetona en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 17.º ejercicio social que terminarà en 31 del presente mes.

»Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes, y el de les acciones representades, se constituirà la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

· Terminada la Junta general ordinario, se celebrará otra extraordinaria para tratar de una proposición del Consejo al objeto de poder reducir el capital social.

»Esta Junta, conforme al parrafo 2.º del artículo 36 de los Estatutos, se celebrará con plena validéz legal, siempre que en ella se hallen representadas a mitad mas una de las 40.000 acciones en circulación.

»Para tener derecho de asistencia, se recesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al articulo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 5 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31) hasta el 4 de Enero y 3 horas de la tarde; y en provincias, en cusa de los corresponsales del Banco, hasta el 3 del mismo mes, cuyos centros, expedirán los resguardos y papeletas de entrada à los depositantes.

»El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se faci itarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el articulo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, à uno de entre ellos,

»Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento do los inte-

"Barcelon's 19 de Diciembre de 1893 .- El Secretario general, Aristi-

des de Artinano.

Y repitiendo que deseo à Vds. un ano nuevo muy feliz, allá vá una noticia que circula por los salones y que si es cierta no deja de tener grocia.

Un joven muy conocido en la alta sociedad ha buido con una mujer casada; y el esposo, que pudo averiguar donde se había refugiado la enamorada pareja, se presentó, rebolver en mano, diciendo:

-Sé que mi mujer está aquí. -No lo niego, contestó el seductor, y esloy dispuesto à todo.

-Pues bien, replicó el esposo ofendido; debo advertir à V. que el dia que mi mujer vueiva á mi casa le levanto á V. la tapa de los sesos.

De V. aftmo. y atento s. s. q. b. s. m. GARCI-FERNANDEZ.

TESORERIA

DE LA JUNTA PARA LA REEDIFICACIÓN DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.

Continuación de la cuenta general. (Véase el número 60 de este periódico correspondiente al 29 de Enero del pasado año.)

PTS. CTS. 1893.-Enero 13.-Sobrante en esta fecha. 616 45 INGRESOS HASTA HOY Donativo de la Sra. D.* Catalina Campos, viuda de N. Navarreto. 300 Idem del Sr. D. Manuel Hector v Guerrero. Exemo. Ayuntamiento (segunda vez.) D. Pablo Duarte (idem) 75 25 D. Adolfo Derqui Campos 25 Miguel Lara Herrera 2% D. Francisco Triviño. 25 D. Carlos España. Donativo de un devoto. Dona Concepción Arcos de Rós, Doña Isabel Segarra viuda 25 de Polavieja. Dona María de la Luz Feijóo 15 15 D. José Olona. Sres. Hijos de D. Erancisco 12 50 Trivino. Dona Antonia Toledo Ron-12 50 don. 12 50 D. Jose Barrios Cádiz. D. Francisco Delgado Gutié-10 TTEZ. Dona Juana Ruiz viuda de Vi-Halla. 10 Dona Dolores Enriquez. Vator de un atún regalado por D. Antonio Blanco. Sinchez

Otro id. regalado por D. José D. Ambresio Núnez . D. Emilia Mentenier de Men-D. Miguel Vaello D. José Morales (primera cuota). 3 123 D. Luis Barrios Cadiz

D. Juan Luis Barrios 3 125 D. Benito Flores D. Francisco Fiñón (cuota de Julio) D. José Flores. 50 Importe liquido de una función de teatro 937 50 Resto del importe de una corrida de noviltos. Importe de 1.329 ladrillos sobrantes 23 25 Total 2,852 40 GASTOS. Jornales de albanileria. 630 50 Id. de carpinteria 167 50 Cal, 28 v 112 cahices 213 75 Ladrillos gordete, 9.000 158 75 Una pila de mármol, envase 48 y porte Tejas, dos cargas Dos brochas Composición de cubos 2 50 Porles Impresos y sellos de fran-17 70 queo Cobrador 6 Santere; 8 mensualidades 100 1.380 70 Total Siendo por consiguiente la existencia en Caja en esta 4.471 70 Salvo error ú omisión. Tarifa 12 Noviembre de 1893. M. M. DERQUI.

SECCION DE NOTICIAS

Procedente de Cádiz donde ha per manecido algunos meses de vuelta de sus excursiones, se halla en're nosotros sus excursiones, se halla en re nosotros desde hace algunos dias el ilustrado presbilero D. Manuel Cabello Fajardo, Misionero Católico, después de haber hecho prolongados viajes en cumplimiento de su sagrada propaganda por ambas Américas y otros países de Europa y la Occania. Bien venido, y que repare en breve sus decaidas fuerzas para que vuelva á emplearse en tarea tan noble y provechesa para la huma-

Desapariciones. - Han acontecido en l'élatimo diciembre las de los des co-legas e.l.a Verdad> y «El Tripode» que se publicaban desde hacía poco en és-ta ciudad aunque dicho en su favor no por denuncia alguna contra ellos ni sentencia judicial.

Lamentamos el suceso y ofresemos à sus ex-redactores las columnas de «El Tarifeño» por si gustau honrarlas con cualquier trabajo de sus bien cortadas

En dos ruedas. Ha salido pora San Fernando á las nueve de la mañara de hoy en bicicleta nustro amigo D. Fran-cisco Alba Labao. Se propone hacer el recorrido en 8 horas. Feliz viaje.

Se a'qui'a.-Por convenir à su dueno, que actualmente la habi'a, se alquita una bonita casa con buenas riviendas, y todos los usos indispensa-bles para una familia, sita en la calle Osiris mim. 26, donde darán razón. Su precio mensual es de 22 50 pesetas.

Tarifa .- Imp. de Offerralf.

los buenos

PEREZ

2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

Surtido general de verano. — Batistas novedad de real y medio vara basta cuatro. — Petcales y Céfiros de real y medio vara. — Abanicos, Bastones y Sombrillas. — Ternos à medida desde veinticinco pesetas actologia.



Empresa de diligencias entre Cádiz, San Fernando, Chiclana, Meina , Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.

SERVICIO DE INVIERNO

Desde el día 6 de Octubre establece la Empresa el servicio de invierno, saliendo de San Fernando el carruaje Diligencia desde la puerta de su Administración á las 6 y 30 minutos de la mañana, ó sea después de la llegada del tren correo procedente de Cádiz, con viajeros para Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.

De Algeciras partirá diariamente la Diligencia á las 6 de la manana. con viajeros para Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, llegando á este último punto á las 6 de la tarde á enlazar con los

trenes para Cádiz y Jerez.

La administración y despacho de billetes para estos carruajes se haya establecida en Cádiz, Duque de la Victoria 1, D. Salustiano Juarez.-San Fernando Pizarro, 48, «Fonda del Correo,» D. José Ruiz y Rodríguez.-Chiclana, tienda del pájaro D. Pedro Collantes.-Vejer y Barca, D. José Oliva y D. Emeterio Villalobos.-Tarifa, Puerta de Jerez, D. José Alba.-Algeciras, Fonda y Restaurant de la Luz, Plaza de D. Juan de Lima, D. Manuel Sanguinetty.

Juan Villalta Sevilla.-Obis-

do Calvo y Valero. 3.-Establecimiento de curtidos y demás artículos para calzado.—Paquelería, quincalla y otros efectos.—Calzado de to-das clases, especialmente para niños.

Depósito de conservas de «El Estrecho de Gibraltar.»

BARCELÓ Y TORRES.--MÁLAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro
y otras.—Vinos finos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y
seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bordeaux.—
Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á
disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y
no confundirla con otra.—Pídanse siempre los artículos de esta
que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, Juan Araujo.

Para conservar la salnd y curar las enfermedades AGUAS NATURALES MINERALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuadas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO .- gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sédicas- que

1. Que no existen otras aguas sunturadas scatcas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manatial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y labatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.
Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones dígostivas y regeneradoras de toda oconomía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterado por los humores ó

virus en general.

La Salud del Cuerpo, Interior y Exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y celonias, Europa, América. Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha 87, Madrid.

Guanos ó abonos minera-

es de la Companía Agricola y Salinera de Fuente-Piedra.

es Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Bar

lona. Cran diploma de honor en Lóndres. Se remiten gratis ca, á
celas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el la
tilador hasta loda estación de ferro-carril y puerto.

brNo hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandiso en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados 35 Madrid

Fábrica de loza basta, de

D. Rafael de Campos. Sevilla.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.--Esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido estuches de 50 pliegos y 50 sobres blancos, y de luto.--Papel y sobres de todas clases.

4. SAN FRANCISCO, 4.--TARIFA.